

se unirá a ellos el título de adquisición o, en su caso, la certificación registral correspondiente a las tierras de su propiedad enclavadas en la zona regable, y si alguna finca apareciera inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de persona distinta del solicitante, deberá éste presentar con la solicitud prueba fehaciente de haber adquirido la misma antes del 30 de octubre de 1987, según dispone el apartado a) del art. 13 del Real Decreto aprobatorio del Plan, quedando advertido que la Consejería de Agricultura y Comercio, previa citación del que figure como titular registral o de sus causahabientes, sólo concederá en estos casos la reserva condicionada a que en el plazo prudencial que se señale sea posible la inscripción con preferencia registral suficiente, a juicio de la Consejería de Agricultura y Comercio, para la efectividad de la carga real que se imponga sobre dicha finca.

Se recuerda expresamente que en virtud de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, tendrán el carácter de tierras en exceso y serán, por tanto, expropiables por la Consejería de Agricultura y Comercio, todas las fincas de la Zona Regable pertenecientes a propietarios que dentro del plazo indicado, no hubiesen presentado la correspondiente solicitud, de acuerdo con lo que el presente Anuncio previene.

Mérida, 19 de enero de 1998.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

**ANUNCIO de 23 de diciembre de 1997, sobre instalación de taller de reparaciones, exposición y concesionario de vehículos. Situación: P.K. 648 de Ctra. N-630 (margen izquierdo), en Almendralejo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de taller de reparaciones, exposición y concesionario de vehículos. Situación: P.k. 648 de Ctra. N-630 (margen izquierdo). Promotor: Maven e Hijos, S.L. Almendralejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 23 de diciembre de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANUNCIO de 20 de enero de 1998, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.**

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.211

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra de ampliación de la Escuela Politécnica.
- b) Lugar de ejecución: Campus Universitario de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 9 meses.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 253.789.571 pesetas.

### 5.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-289593.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta

el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo C, Subgrupos 2, 4, 6, 7, 8, 9, Categoría E.

#### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del decimotercer día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

Fecha: El cuarto día hábil contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 20 de enero de 1998. El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.

### *ANUNCIO de 22 de enero de 1998, por el que se convoca concurso público para la contratación de varios suministros.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA: Universidad de Extremadura, mediante expedientes independientes tramitados por la Sección de Patrimonio.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

S.841-F175. - «Equipo de espectrometría de masas/cromatografía líquida», para el Dept. de Microbiología en la Facultad de Medicina en Badajoz.

S.847-F186. - «Sistema de análisis de imagen para la lectura y

análisis de geles radiactivos y no radiactivos», para el Dept. de Bioquímica y Biología Molecular y Genética en la Facultad de Ciencias en Badajoz.

S.861. - «30 ordenadores y otro material informático», para la Facultad de Ciencias en Badajoz.

S.866. - «Un sistema de digestión por microondas», para el Dept. de Física en la Facultad de Ciencias en Badajoz.

S.867. - «Dos estaciones meteorológicas programables con diversas sondas», para el Dept. de Física en la Facultad de Veterinaria en Cáceres.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso público.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

S.841-F175: 21.000.000 de pts.

S.847-F186: 12.900.000 pts.

S.861: 8.000.000 de pts.

S.866: 2.600.000 pts.

S.867: 2.100.000 pts.

#### 5.—GARANTIA:

Fianza Provisional: 2% de los respectivos presupuestos de licitación.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz.

c) Teléfono: 924-289300. Fax: 924-273260.

d) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Día 25 de febrero de 1998.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, BADAJOZ, de 9 a 14 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) No se admite la presentación de variantes.